

CHILE / ORGANIZACIÓN SOCIAL

# Usuarios llaman a protestar en defensa de joven que fue multado por carabineros tras fotografiar colapso del Metro

El Ciudadano · 12 de agosto de 2015





Este martes 11 de agosto en la mañana, a eso de las 08:30 horas (considerado como hora “peak” de movilización en la ciudad), hubo una nueva falla del metro la que nuevamente generó una gran aglomeración en las distintas estaciones. En esta oportunidad el hecho afectó a la Estación Baquedano, combinación de las líneas 1 y 5 del metro.

Como es habitual, mucho pasajeros grabaron y sacaron fotografías del colapso del Metro. Uno de esas personas (que fotografió el colapso) decidió salir de las instalaciones y dirigirse hasta La superficie para tomar un taxi y poder llegar sin atraso a su trabajo, sin embargo fue impedido de hacerlo por la acción de carabineros, quienes sorpresivamente lo detuvieron y le cursaron una multa, basada en el **decreto** N° 910 creado en 1975 (en plena dictadura), que prohíbe tomar fotografías al interior del Metro. Así el inciso 11°, art. 21, del DS 910 se señala la prohibición de:

“Tomar vistas fotográficas, cinematográficas o televisivas, de cualquier instalación (fija o móvil) o de los recintos de la Red de Metro, sin autorización escrita de la Dirección General de Metro. Se prohíbe, así mismo, la reproducción, publicación o comercialización de dicho material, salvo que éste constituya parte de una noticia

inserta en diarios, periódicos, revistas de ordinaria circulación o programas de televisión”.

A raíz de lo acontecido y la molestia que ha generado el hecho a través de las redes sociales en donde se ha solidarizado con el joven multado y denunciado un grave ataque a la libertad de expresión, en este contexto se ha creado un evento en Facebook para dar apoyo con quien fue víctima de la arbitrariedad de Metro S.A. y en contra del descriptorio de Carabineros de Chile, convocando a una acción de protesta para el domingo 30 de agosto y hacer una **“FOTOGRAFÍA MASIVA EN EL METRO**, así en la misma publicación se señala: **“Por una multa sacada a joven Pablo Larenas en Metro de Santiago nos uniremos para una FOTOGRAFÍA masiva en un metro de Santiago (el metro será informado en su momento). La idea es mostrar el apoyo completo de todos los aficionados, fotógrafos profesionales de CHILE, al afectado. No somos simples artistas también somos informantes de lo que ocurre. Los invito a levantar sus cámaras el domingo 30 de agosto a las 11 :00 (lugar por confirmar) ATENTOS“**.

El pasajero que se vio afectado, entre miles, por esta nueva falla del metro y que sufrió la detención arbitraria por parte de carabineros, en su cuenta de facebook publicó:

**Esta publicación de Facebook ya no está disponible. Es posible que se haya eliminado o que haya cambiado su configuración de privacidad.**

Servicio de ayuda 

Fuente

---

**Fuente:** El Ciudadano